

Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de Enero de mil novecientos cuarenta y nueve, reunidos en su sala de acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Tomás de Casares y los señores Ministros doctores don Felipe Santiago Pérez, don Luis R. Longhi, don Justo Lucas Álvarez Rodríguez y don Rodolfo Guillermo Valenzuela, considerando:

que en la Ley de Presupuesto General de la Nación para 1949 y en Decreto del Poder Ejecutivo n.º 1432 del 24 de Enero del corriente año, que ordena las autorizaciones definitivas del ítem 22-Justicia - se han introducido las modificaciones consignadas en la acordada de esta Corte Suprema de fecha 28 de Mayo de 1948, relativas al presupuesto del Tribunal y siendo necesario, con arreglo a ello, efectuar las designaciones que corresponden, acordaron:

Nombrar con antigüedad al 1.º del corriente y con imputación a la Partida Principal 2, Parcial 1, apartado a), Personal Administrativo y Técnico:

Oficiales Principales de Despacho a los oficiales de Despacho, doctores don Enrique María Pearson, Sanson Reiperson y José León Pagano, este en reemplazo del doctor don José Alberto Deheza, que fue promovido.

Todo lo cual dispusieron y man-

daron ordenando se publicare y registrese en el libro correspondiente, por ante mi, de que doy fe.-

T. Williams

O. R.

J. H.

J. M. W.

J. C. W.  
R. Williams

Sec.